

LA INTUICIÓN INTELLECTUAL EN KANT

INTELLECTUAL INTUITION IN KANT

Juan Castillo Vegas¹

RESUMEN - El único entendimiento humano tiene dos modos de ejercicio que son la inteligencia y la razón. La inteligencia conoce mediante evidencia, mostración o intuición intelectual, que es un conocimiento inmediato y directo. La razón conoce mediante demostración-deducción-inferencia, que es un conocimiento indirecto y mediato. Conocemos por intuición intelectual la esencia de las cosas sensibles y los primeros conceptos y principios del ser. Específicamente conocemos por intuición intelectual los primeros principios filosóficos, morales y matemáticos. La intuición empírica es el principio de toda demostración empírica y la intuición intelectual es el principio de toda demostración racional.

PALABRAS CLAVE - Intuición intelectual. Kant

ABSTRACT - The only human understanding has two ways of exercise that are the intelligence and the reason. The intelligence knows by means of evidence, mostración or intellectual intuition, which is an immediate and direct knowledge. The reason knows by means of demonstration - deducción-inferencia, which is an indirect and mediate knowledge. We know for intellectual intuition the essence of the sensitive things and the first concepts and beginning of the being. Specifically we know for intellectual intuition the first philosophical, moral and mathematical beginning. The empirical intuition is the beginning of any empirical demonstration and the intellectual intuition is the beginning of any rational demonstration.

KEYWORDS - Intellectual intuition. Kant

1 CONSIDERACIONES INICIALES

No estamos aquí ante un análisis exhaustivo de la intuición intelectual en el filósofo Immanuel Kant, sino en una crítica del rechazo de la intuición intelectual en su *Crítica de la Razón pura*: "Si, por el contrario, entendemos por noúmeno el *objeto de una intuición no sensible*, entonces suponemos una clase especial de intuición, a saber, la intelectual. Pero esta clase no es la nuestra, ni podemos siquiera entender su posibilidad". (B307). Esta es una afirmación de la C. R. pura que a diferencia de otras muchas, nunca contradice

¹ Profesor Doctor de Filosofía del Derecho, Universidad de Burgos. E-mail: jcvegas@ubu.es.

expresamente aunque sí implícitamente.

El filósofo incurre numerosas veces en incongruencias y contradicciones graves. Veamos una de las más relevantes. Kant niega la intuición intelectual porque esta sería creadora de las cosas, propia de Dios. Y, sin embargo, afirma sin inmutarse que somos nosotros los que creamos el orden de las cosas: "Somos nosotros mismos los que introducimos el orden y la regularidad en los fenómenos que nosotros llamamos naturaleza, y nosotros no podemos..."(A126, 127, 128).

J. Hisberger acusa a Kant de dislocación de conceptos. (J. Hisberger, 1978, p. 163). Y efectivamente como consecuencia de esa configuración conceptual específica rechaza un determinado concepto. Kant niega la intuición intelectual como acto para el que el entendimiento humano no está capacitado por que por entender la esencia o intuir la esencia de una cosa entiende ver la sustancia con los ojos o con la inteligencia y esto es imposible. Ahora bien, la intuición intelectual no es ni una acción creativa de una cosa ni la visión directa de la sustancia de una cosa.

En una clasificación no exhaustiva tenemos las siguientes especies de intuición: 1-. Intuición física: visión física o evidencia sensible de las cosas. 2-. Intuición imaginativa: representación de las cosas en la imaginación después de haberlas visto, por consiguiente en ausencia de los objetos mismos. 3-. Intuición intelectual. Intelección directa o inmediata de la esencia de las cosas sensibles, de los conceptos más simples y de los primeros principios del ser. Por ejemplo, un hombre primitivo no tiene intuición intelectual de un automóvil (no conoce la esencia de un automóvil). En cambio, el hombre actual y culto sí porque conoce la expansividad de los combustibles explosionados en los cilindros del motor. 4-. Intuición creadora. De esta intuición carece el entendimiento humano como bien dice Kant y consiste en la capacidad de hacer que un ser dé el paso de la nada al ser (creación) o del ser a la nada (aniquilación). 5-. Intuición ontologista. Consistiría, porque tampoco el hombre está dotado de esta especie de intuición, en la capacidad de ver directamente la sustancia de una cosa o el constitutivo último de la materia. Lo último que nos dice la ciencia acerca del constitutivo último de la materia es que se trata de cargas eléctricas pero no sabemos qué es la electricidad.

A juicio de Kant fuera de la intuición divino-creadora toda intuición es sensible, sometida a los axiomas sensibles del espacio y del tiempo. Pero como de la negación de la intuición intelectual al hombre se seguiría que éste no es un ser racional, admite también conceptos, categorías y formas a priori, además de la posibilidad de pensar pero no de conocer o sólo un conocimiento simbólico pero no verdadero. (Cfr. Abbagnano, 1981, p, 420). Según el filósofo el entendimiento humano (menos aún la razón, que él distingue del entendimiento) no puede conocer lo ontológico-cosa en sí- óntico-inteligible-nouménico-real-sustancial de los objetos de la experiencia sino sólo lo empírico-físico-sensible-fenoménico-experimental-accidental de los objetos experimentales.

Uno de los intérpretes de Kant, J. Maréchal observa: "Kant no demuestra, ni en absoluto para todo cognoscente, ni sólo en lo que concierne al hombre, la imposibilidad de un término intermediario entre los extremos de la disyunción: sensación o intuición creadora. Desde 1772, su espíritu permanece bloqueado por el dilema, sorprendente y simplista, que anunciaba desde entonces su "revolución copernicana": o el objeto produce la idea o la idea produce el objeto (lo cual equivale a decir: no hay término medio entre la intuición sensible y la intuición intelectual". (J. Maréchal, 1959, p, 91). Una de las soluciones intermedias consiste en admitir la intuición intelectual pero entendiéndola de otro modo que como intuición creadora.

Según Maréchal, Kant "sitúa el nudo del problema del conocimiento en el concurso de la intuición sensible con las condiciones a priori metasensibles pero no estrictamente intuitivas". (Ibidem). Estas "condiciones a priori metasensibles en la filosofía tradicional se consideran conocidas mediante intuición intelectual, contra la opinión de Kant. Esas condiciones a priori metasensibles, (las categorías), son conocidas mediante un conocimiento intelectual, no sensitivo ni imaginativo, y de un modo inmediato y evidente, que es exactamente lo que denominamos intuición intelectual, pero que el filósofo nunca reconoce.

Nuestro filósofo utiliza el término intuición en diversos sentidos: intuición empírica, intuición pura, intuición intelectual. (Cfr. J. Ferrater Mora, 1988, p. 1793). Kant rechaza la existencia de una intuición intelectual en el

entendimiento humano. Ahora bien, la intuición pura, la intuición de los conceptos puros, de las categorías, que Kant rechaza que sea una intuición intelectual, según la filosofía tradicional no es otra cosa realmente que una intuición intelectual, que tiene por objeto la esencia de las cosas sensibles, los primeros principios del ser y los primeros conceptos, uno de los cuales es el de causa. Estos primeros principios y conceptos aunque no sean exactamente las categorías kantianas, se asemejan a ellas precisamente en su modo de conocimiento: intelección directa, inmediata, sin discurso, que denominamos intuición intelectual. Una cosa es que sean entendidas de modo distinto y otra que sean conocidas del mismo modo.

Kant rechaza no pocos conceptos partiendo de sus propias definiciones. Como la intuición intelectual. Y también el noumeno, que sólo le admite en sentido negativo. Si se define el noumeno como cosa en sí absolutamente incognoscible, como puro concepto límite del conocimiento posible habría que negar lógicamente el conocimiento nouménico. Pero si se distingue el conocimiento intelectual de los seres del conocimiento sensible, lo inteligible de lo empírico, podemos denominar noumeno a lo inteligible. Y aquí está la contradicción de los empiristas al utilizar muchísimos conceptos intelectuales, que aunque no les den el mismo sentido que en la metafísica, de ningún modo son meramente empíricos o fenoménicos. Es importantísimo considerar además que todo concepto es racional independientemente de su objeto: así el concepto de un objeto material como la mesa es un concepto racional-intelectual y distinto de la representación sensible de la mesa conocida por intuición sensible. La mesa es objeto material pero la esencia-concepto de la mesa es de carácter racional. Con mayor razón son conceptos racionales y conocidos por intuición intelectual, los conceptos de "cosas" que son ya por sí mismas de naturaleza intelectual como: ser, causa, unidad, universalidad, bien, deber, fin, etc.

Si se pretende, como Kant, ver las sustancias puramente espirituales, efectivamente, es imposible (en la situación actual del hombre) la intuición intelectual y también es imposible el conocimiento del noumeno, como visión directa de las sustancias suprasensibles. Pero el conocimiento nouménico puede entenderse de otro modo.

En cuanto a la especie de conocimiento que denominamos intuición intelectual destaca J. García López: "En esta descripción conviene señalar dos notas importantes: primera la inmediatez, la presencia íntima del objeto intuído a la facultad intuitiva, y segunda la certidumbre, la seguridad indestructible que acompaña a la intuición intelectual. Precisamente por estos dos caracteres de la intuición interna, de los cuales el primero es causa del segundo..." (J. García López, 1956, 400-401).

Y en referencia al entendimiento en su función aprehensiva de las esencias nos dice el mismo autor: "Así como lo propio de la vista es la claridad o luminosidad con que aprehende sus objetos, así lo propio del entendimiento es conocer la esencia de las cosas. En esto se diferencia, en efecto, de las restantes potencias cognoscitivas del hombre, pues los sentidos y la misma imaginación sólo alcanzan los accidentes exteriores de las cosas, pero, en cambio, el entendimiento llega a lo íntimo de ellas". (Op., cit., p. 429).

Esta esencia es la que se expresa mediante un concepto racional del objeto conocido. En cambio, en Kant el concepto es más bien un concepto-imagen o una idea-imagen-representación pero no el verdadero concepto-racional-esencia de las cosas. Muchos filósofos han criticado estos graves defectos del concepto kantiano. Por ejemplo, el espacio kantiano es más un concepto-imagen del espacio físico que un verdadero concepto-racional-esencial del espacio como principio de la geometría. Así en todas las cosas: el concepto kantiano no es racional-esencial-definición de las cosas sino imagen-representación de las cosas, por lo que tiene más conexión con la imaginación que con la razón.

Las tres operaciones fundamentales del entendimiento son aprehender, juzgar y razonar o idea, juicio y raciocinio. En Kant, los graves defectos de la primera operación, determinan los defectos de las dos operaciones subsiguientes. Además de los defectos antedichos el concepto kantiano tiene otros muchos ya analizados por otros filósofos. Siempre se ha afirmado que la verdad propiamente está en el juicio no en el concepto. Pero esta afirmación debe ser complementada con la siguiente: en realidad todo concepto de una cosa es el resultado de muchos juicios que implícitamente lo integran cuando es verdaderamente un concepto que coincide adecuadamente con el sujeto al

que se atribuye. Así si un concepto no se adapta a su supuesta realidad aludida no es verdadero concepto puesto que no coincide con su objeto. No basta decir que mientras no se afirme nada ni se niegue nada no se puede hablar de verdad o falsedad porque en un concepto pueden ir implícitas muchas afirmaciones y negaciones de sus contrarios. Partiendo de estos presupuestos tenemos lo siguiente: la verdad (el concepto verdadero) no es para Kant la coincidencia de la inteligencia con las cosas reales sino que es una construcción del entendimiento mediante la intuición física del sentido externo y los conceptos puros del entendimiento (las categorías), con lo cual tendríamos que la verdad para Kant es la coincidencia del entendimiento consigo mismo, no con las cosas. Las cosas, según el filósofo, en su realidad, en su esencialidad, son incognoscibles porque la "cosa en sí" es incognoscible.

En lo que al presente análisis se refiere los modos propios de conocimiento, la estructura del intelecto humano es la siguiente:

- 1-. Intuición empírica.
- 2-. Demostración empírica.
- 3-. Intuición intelectual.
- 4-. Demostración racional.

Kant no solamente rechaza la intuición intelectual como modo de conocimiento del entendimiento humano sino también la demostración racional, con lo cual la filosofía, según él, da un cambio radical, la revolución copernicana. Algunas consecuencias de esta revolución son las siguientes:

1ª-. La capacidad de la razón queda profundamente mutilada, como han acusado numerosos filósofos.

2ª-. No es con la metafísica sino con el kantismo cuando comienzan las contradicciones, aporías, paralogismos, petición de principio, círculo vicioso, regresiones indefinidas o infinitas, etc.

3ª-. Partiendo de los principios de Kant ni siquiera sería posible la filosofía kantiana. Conceptos como razón, entendimiento, categorías, conceptos puros, voluntad, libertad, realidad, etc., son conceptos metafísicos, que sólo son cognoscibles bien por intuición intelectual bien por demostración racional pero nunca por intuición empírica ni por demostración empírica y sin embargo Kant los admite y utiliza constantemente.

4ª-. Conceptos u "objetos" como inmortalidad, Dios, sustancias (fuera de la esfera del fenómeno), pretende Kant que pertenezcan a la intuición empírica, de lo contrario es rechazado su conocimiento lo cual es completamente absurdo y contradictorio pues pertenecen lógicamente a la demostración racional. Expresándonos de un modo más exacto la actitud del filósofo será la siguiente: pretende una imposibilidad a sabiendas para hacer ver que dicho conocimiento es imposible para el entendimiento humano, puesto que si no se trata de objetos de intuición empírica no se da un conocimiento verdadero, objetivo, válido y cierto. Expresado de otro modo: la certeza-objetividad-seguridad en el conocimiento de una cosa sólo se consigue mediante su demostración -intuición-evidencia empírica pero no mediante su demostración racional, por consiguiente de todos los objetos que no pertenezcan a la experiencia sensible no podemos tener un conocimiento cierto.

5ª-. De la misma razón (a nuestro juicio) sólo es posible conocer su existencia bien, en algún aspecto, por intuición intelectual, cuando nos contemplamos a nosotros mismos en la reflexión o pensamiento, o bien por demostración, mediante los actos propios de la razón, pero nunca mediante intuición empírica ni demostración empírica que sólo es válida en las ciencias y objetos físico-naturales. Kant es un filósofo muy contradictorio. En su obra *Qué es la Ilustración* propone como lema "atrévete a saber" pero esta osadía de Kant en lugar de ir por la línea supuestamente ilustrada de ensalzar la razón tiende por el contrario a mutilar la razón y sus capacidades. La razón kantiana no podría ni criticarse a sí misma puesto que no es un objeto de los sentidos. Y si contra los presupuestos kantianos se admite su existencia o se presupone su existencia ya se han traspasado todos los límites de la experiencia posible.

6ª-. Nuestro filósofo separa excesivamente las facultades y las operaciones a sabiendas de que se trata realmente de modos distintos de ejercicio de una misma facultad. A. Cortina Orts alude a esta separación de facultades y operaciones en Kant en los términos de: "heterogeneidad intuición-entendimiento" y "heterogeneidad entendimiento-razón". (A. Cortina, 1981, p. 213). La intuición es una operación propia del entendimiento, no son realmente heterogéneas como pretende Kant. Y el entendimiento o inteligencia es un modo de ejercicio del único intelecto humano. Así también la razón es otro

modo de ejercicio del mismo y único intelecto humano.

2 EL RACIOCINIO

La intuición sensible es el comienzo del conocimiento sensible y además de la demostración empírica. Kant. De modo paralelo la intuición intelectual es el comienzo del conocimiento intelectual y además de la demostración racional. Kant admite la demostración empírica y la demostración matemática pero no la demostración filosófica o racional. Como observa acertadamente R. Verneaux todo el conocimiento discursivo queda de algún modo suspendido de la intuición de los principios. (R. Verneaux, 1948, p. 79).

Como dice R. Jolivet Tomás de Aquino admite la intuición intelectual claramente en *De veritate* Q. 15. art.1, in c.: "Sine aliquo motu vel discursu statim in prima et subita sive simplici acceptione". De esta intuición no sólo hay que afirmar que el entendimiento humano está capacitado para ella sino que es absolutamente necesaria. (Cfr. R. Jolivet, 1932, 53). Sin inteligencia directa e inmediata no solamente no existiría la inteligencia sino que tampoco existiría la razón. No son dos facultades distintas sino dos modos de ejercicio de la misma facultad, pero el conocimiento directo al que denominamos intuición intelectual determina y da comienzo al discurso racional. Sin primeros principios inmediatamente conocidos no hay razón ni razonamiento. Todo esto significa que la intelección directa, la evidencia intelectual, la intuición intelectual, la claridad en las ideas, conceptos, premisas y principios es el comienzo de las demostraciones, deducciones, conclusiones e inferencias.

Estas dos funciones de la inteligencia y de la razón están relacionadas y es una para la otra. Sin embargo, según R. Jolivet todavía es más verdad que es la razón para la inteligencia que ésta para la razón. Entender directamente las cosas sirve al discurso racional, pero éste tiene como fin también llegar a comprender con claridad y certeza las cosas. (Cfr. R. Jolivet, op., cit., p. 54). Sin las nociones de ser, causa, sustancia, fin, valor, existencia, bien, etc., no se puede razonar, deducir, concluir, inferir. En toda reflexión-deducción son necesarios los conceptos primarios, las nociones simples, los primeros principios, las premisas claras, las ideas puras.

Kant como queda dicho rechaza también, además de la intuición intelectual, la demostración racional. Un caso verdaderamente relevante y significativo de este rechazo de la demostración racional como medio de conocimiento es el de la libertad. Prescindimos aquí del problema de si la libertad humana puede ser conocida también por intuición intelectual en la conciencia que tenemos de nosotros mismos en las autodeterminaciones de nuestra voluntad.

Nuestro filósofo en la primera Crítica maneja continuamente todos los elementos necesarios para la demostración de la existencia de la libertad (que sería complementaria de un posible conocimiento por intuición intelectual). Sin embargo, inexplicablemente, niega la posibilidad de su demostración. Afirmar que la libertad es la condición absolutamente necesaria de la existencia de la ley moral, de la responsabilidad, de la culpabilidad, del deber moral, etc., es exactamente una demostración, que consiste en probar la existencia de una cosa no mostrando la cosa en sí misma sino por medio de sus signos, señales, efectos, consecuencias. Todo esto es explicitado en la Crítica de la Razón práctica en que la libertad es el presupuesto del imperativo categórico y un postulado de toda la vida moral, pero ya es afirmado en la primera Crítica. En la segunda Crítica llega incluso a afirmar: "El concepto de libertad, en tanto que su realidad queda probada por una ley apodíctica de la razón práctica, constituye la base de todo el edificio de un sistema de la razón pura, incluso especulativa". (Crítica de la Razón práctica, p. 4). Kant sabe que la libertad no solamente tiene relación con la razón práctica o moral, sino también con la razón pura y con la persona humana en general como ser dotado de razón con todas las funciones de ésta. Rechazar la existencia de la libertad sería admitir el determinismo absoluto, lo cual afectaría no sólo a la razón práctica sino también a la pura o especulativa. Además las dos facultades fundamentales del hombre son la razón y la voluntad libre. Ahora bien, aunque la razón no es libre es la causa de la libertad en todas sus especies, no solamente la libertad moral.

3 ADMISIÓN IMPLÍCITA DE LA INTUICIÓN INTELECTUAL

El rechazo de la metafísica en Kant se da de un modo deliberado y expreso, pero en sentido real en la filosofía kantiana aparecen muchísimos elementos específicamente metafísicos. Incluso algunos en que está muy cerca de admitir la intuición intelectual, que es una de las cuestiones clave como vemos en este texto de la Crítica de la R. pura: "El hombre se conoce también a sí mismo a través de la simple apercepción... mediante actos y determinaciones internas que no puede en modo alguno incluir en las impresiones de los sentidos. El hombre es, pues, fenómeno, por una parte, y, por otra, esto es, en relación con ciertas facultades, objeto meramente inteligible, ya que su acción no puede en absoluto ser recibida en la receptividad de la sensibilidad. Llamamos a estas facultades entendimiento y razón". (A546, 547/B574, 575).

Esta obstinación en rechazarla metafísica y al mismo tiempo aceptarla le lleva continuas contradicciones como destacan Leslie Stevenson y David L. Haberman: "En el cap. 3 de la Fundamentación Kant distingue dos puntos de vista desde los cuales nosotros podemos considerarnos a nosotros mismos como pertenecientes al mundo sensible de los fenómenos perceptibles o al mundo inteligible de las leyes y las razones. Afirma que nuestra razón es causal respecto de los fenómenos. Esto significa probablemente que nuestro reconocimiento de las normas racionales y morales tiene efectos perceptibles en lo que hacemos. Sin embargo, de acuerdo con su teoría de la limitación de la categoría de la causalidad a la experiencia perceptible, no deberíamos ser capaces de conocer esta causalidad de la razón. Kant parece haber caído aquí en una antinomia de propia creación que se da entre el truísmo de que las razones o las intenciones de la gente son estados mentales que cursan en el tiempo y que son cognoscibles a través de nuestras formas usuales de comprendernos los unos a los otros y su propia insistencia en la incognoscibilidad y atemporalidad del mundo nouménico, incluidos todos los seres humanos "como son en sí", es decir, según su carácter inteligible". (Stevenson y Haberman, 2001, p. 159).

En este ámbito racional y ético Kant se debate en una encrucijada de

afirmaciones contrapuestas. De una parte podemos conocer las razones y motivaciones morales de las personas y de otra no podemos conocerlas porque equivaldría a salir del mundo empírico. Podemos hacer imputaciones e inculpaciones justas acerca de la conducta ético-jurídica de los demás. Y no podemos efectuarlas porque sería dejar lo fenoménico y adentrarnos en lo nouménico. Todos estos dilemas y “escepticismo no encaja con la insistencia de Kant en que la persona ordinaria tiene tan buen juicio moral en la práctica como el filósofo”. (Stevenson, *ibid.*, p. 159-160).

Ni tampoco encaja con lo que ordinariamente hacen las personas de juzgar acerca de las intenciones y propósitos de los demás partiendo de su comportamiento externo. A fin de cuentas las acciones son ideas realizadas. (Cfr. Stevenson, p. 160). Si se prescindiera absolutamente de todo lo nouménico sería imposible fundamentar la responsabilidad y la culpabilidad jurídico-morales. Sería inválida la objeción acerca de la separación (o mejor prescindencia) de la razón práctica respecto de la razón pura y del entendimiento, entre otras razones porque las motivaciones morales son una especie (o un aspecto, según casos) de la finalidad general de las acciones racionales y libres humanas que inciden en el centro mismo del ser humano como nómeno. Estas acciones racionales y libres son conocidas en su aspecto interno mediante intuición intelectual.

J. Maréchal está de acuerdo, en que Kant, con otros términos, admite también la intuición intelectual: “A decir verdad, Kant, aun cuando la supusiera, nunca la nombra. La expresión que, en la *Crítica especulativa*, serviría para designarla con mayor fidelidad sería la de *apercepción pura*.” (J. Maréchal, 1959, p. 387).

Incluso la ética no es posible sin tener como principio una intelección directa de carácter moral, sean cuales fueren los términos de su denominación como añade el mismo autor. “Además, en la *Crítica de la Razón práctica*, Kant acepta la mercancía sin etiqueta; porque ¿qué es la conciencia del imperativo categórico sino la intuición intelectual, no ciertamente de una realidad inmóvil, sino de un Acto autónomo”. (*Ibidem*).

En este mismo sentido presentamos una cuestión sumamente importante y que tanto en filosofía como en ética no se le ha dado el debido

realce. En la C. R. Práctica escribe Kant: “Se puede denominar la conciencia de esta ley fundamental un hecho de la razón, porque no se la puede inferir de datos antecedentes de la razón, por ejemplo de la conciencia de la libertad, (pues esta conciencia no nos es dada anteriormente), sino que se impone por sí misma a nosotros como proposición sintética a priori, la cual no está fundada en intuición alguna, ni pura ni empírica”. (Kant, C. R. práctica, p. 51-52).

Lo que aquí denomina Kant un hecho (*factum*) de la conciencia es una fórmula genérica porque de modo específico significa exactamente una intuición intelectual de carácter moral. Se da aquí un paralelismo con los primeros principios del conocimiento teórico-especulativo: (identidad, contradicción, causalidad, finalidad, razón suficiente, razón de ser, etc., que son conocidos mediante una intuición intelectual teórico-especulativa. De un modo analógico se da en la razón práctica (conciencia moral) una intuición intelectual de naturaleza moral, por la que conocemos los primeros principios morales que son también los primeros preceptos morales: haz el bien y evita el mal, no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti, cumple lo pactado, no perjudiques a nadie, etc.

En (B278) afirma el filósofo: “La autoconciencia en la representación yo no es una intuición sino una simple representación intelectual de la espontaneidad de un sujeto pensante”. Esto es un circunloquio para evitar expresamente utilizar los términos de intuición intelectual pero esa autoconciencia en la representación yo no es otra cosa que una intuición intelectual.

Otro caso encontramos en (B234): “Pero un concepto que conlleve la necesidad de unidad sintética no puede ser más que un concepto puro del entendimiento, un concepto que no se halla en la percepción y que es, en este caso, el de la relación de causa y efecto”. Aquí tendríamos también la intuición intelectual que Kant no reconoce pero el significado es exactamente éste: la intelección directa de un concepto puro del entendimiento como es el concepto de causa-efecto”.

Añadimos el siguiente texto kantiano: “Estas categorías -es preciso señalarlo- no presuponen ninguna especie particular de intuición; no presuponen, por ejemplo, la única intuición posible al hombre, la intuición

sensible de espacio y tiempo; pero son formas de pensamiento que responden al concepto de un objeto de intuición en general, cualquiera que sea la especie de intuición de que se trate, aunque fuera una intuición suprasensible (de la que, por lo demás, no podemos formarnos ningún concepto propio)". (Fortschritte, p. 272).

En relación a este texto comenta J. Maréchal: "Evidentemente, aquellas categorías deben derivar del entendimiento puro, sin relación con la diversidad a priori de las intuiciones puras de la sensibilidad". (J. Maréchal, 1959, p. 193). Acertadamente observa J. Caussimon que la aprehensión del acto de existir es inteligible por intuición intelectual. (Cfr. 1950, pp. 394-399).

Al comienzo de la primera Crítica habla del conocimiento luminoso de las matemáticas como necesario y cierto. Este conocimiento es una de las especies de la intuición intelectual que él niega. Según la filosofía tradicional tres de los "objetos clásicos" de la intuición intelectual son los primeros principios filosóficos, los primeros principios morales y los primeros principios matemáticos. No es éste el único error de Kant en su concepción de las matemáticas. La mayoría de los filósofos y matemáticos han considerado siempre la matemática como un conocimiento analítico, que es aquel en que el predicado está incluido en el sujeto como, por ejemplo, el triángulo tiene tres ángulos o todo cuerpo es extenso. Partiendo de esta definición pocos juicios pueden ser más analíticos que el de, por ejemplo, una suma. Cuatro y tres son siete. En este juicio matemático los dos factores sumandos de la suma están clara y lógicamente incluidos en el resultado de la suma o viceversa siete es igual a cuatro más tres. Pues Kant niega el calificativo de analítico y le atribuye a este juicio el ser sintético, especie de juicio donde el predicado no está incluido en el sujeto. Pero si la matemática no es analítica, entonces, según la mayoría de los matemáticos y filósofos, ¿qué es analítico?

4 INTUICIÓN INTELECTUAL Y ONTOLOGISMO

Kant y casi todos los que niegan la intuición intelectual confunden ontológico con ontologista. Cuando hablamos de la intuición intelectual no hablamos de una visión divina, espiritual o mágica de las cosas sino de una

intelección de su esencia.

Siguiendo M. Villoro Toranzo (Cfr. 1974, pp. 27-28) exponemos lo siguiente. El término intuición es equívoco. En la filosofía clásica significa ver. La intuición intelectual que es ver directamente con la inteligencia, es el acto de entender, la intelección o la comprensión directa e inmediata de los conceptos y esencias (sustanciales o accidentales) y primeros principios filosóficos, matemáticos y morales. Pero también ha tenido en la historia otros significados, entre ellos el de facultad misteriosa para conocer algunas cosas que no son racionales. Una especie de sexto sentido más próximo a la imaginación que a la razón. Ahora bien, los racionalistas, entre ellos Kant, combaten este segundo sentido de intuición y le confunden con el primero. Con la finalidad de realzar la facultad de la razón rechazan otras facultades menos científicas por lo que se da la gran paradoja consecuencia de esa confusión como es, con la pretensión de defender la razón, destruir su función específica como es la ontológica o metafísica. Tremenda confusión histórica que ha tenido consecuencias verdaderamente perniciosas. Kant consideraba que la filosofía tradicional había sostenido la existencia de la intuición intelectual como una facultad especial para conocer objetos de carácter metafísico como Dios, la inmortalidad, el alma, etc. Kant niega esta facultad de la intuición intelectual con esas funciones. Pero también lo niega la filosofía tradicional si se entiende así. Lo que afirmaba la filosofía tradicional era lo siguiente: la intuición intelectual ni es facultad, ni es especial, ni tiene esos objetos. La intuición intelectual es el acto de una facultad, la inteligencia, es el acto de entender directamente las cosas (algunas cosas, pues no todo es objeto de la misma) en lugar de conocerlas por la función discursiva o razonadora. Y esa intuición intelectual que no es facultad, sino acto de una facultad, tiene por objeto el conocimiento de los primeros conceptos o esencias de las cosas sensibles y además los primeros principios filosóficos (lógicos y ontológicos), matemáticos y éticos. Partiendo de los objetos sensibles conocidos por intuición sensible, de la esencia de las cosas sensibles, conocida por intuición intelectual y de los primeros principios filosóficos conocidos por intuición intelectual, la razón discursiva mediante el razonamiento puede conocer por demostración la existencia de otros objetos como Dios, el alma, la inmortalidad, etc., que son imposibles de conocer tanto

por intuición física como intelectual. Estos objetos ni son sensibles (no son experimentables por los sentidos), ni son inteligibles mediante inteligencia directa (intuición intelectual) pero son cognoscibles mediante razonamiento-demostración-deducción partiendo de principios ciertos y evidentes conocidos por inteligencia inmediata. La intuición intelectual sí existe pero no tiene por objetos los que Kant atribuye a la metafísica tradicional: el alma, etc. Por intuición intelectual pueden conocerse algunos “objetos “ de naturaleza metafísica como la esencia de las cosas sensibles y los primeros principios del ser y del conocer pero otros “objetos” no pueden ser conocidos directamente, sino sólo por sus efectos, lo cual ya no es una demostración o intuición intelectual sino exactamente una demostración o deducción lógica y ontológica.

Es importantísimo destacar que, cuando para conocer la existencia de algunos objetos metafísicos, no es suficiente la intuición intelectual, se debe intentar la demostración si es posible. Y en toda demostración aunque no sea suficiente la presencia de la intuición intelectual es absolutamente necesaria al menos en alguna premisa. Para un conocimiento cierto (por ejemplo una demostración cierta), si una cosa no es directamente inteligible, tienen que ser al menos los principios de que parte su demostración.

La evidencia y la intuición intelectuales son necesarias para la certeza del conocimiento intelectual aunque también puede ser cierto un conocimiento deductivo pero partiendo de principios evidentes y por tanto ciertos y conocidos por intuición intelectual. Sería contradictorio afirmar que toda verdad y toda certeza son puras derivaciones, inferencias, deducciones y demostraciones. Habría que preguntar de qué. El contenido de ese de qué es precisamente lo conocido por intuición física y por intuición intelectual. El silogismo demostrativo más claro se da cuando la primera premisa (lógica) la integra un principio conocido por intuición intelectual, y la segunda premisa (fáctica) la integra un dato sensible, conocido por intuición empírica. Hay por tanto certezas, verdades, evidencias e intuiciones de naturaleza empírica y además existen otras de naturaleza intelectual. (Cfr. F. Miró Quesada, 1968, p73).

La intuición intelectual no se identifica con la clarividencia, ni divina, ni platónica, ni futura, ni esotérica ni tampoco una forma de ontologismo como pone de relieve M. Enrique Sacci: “En la gestación del ontologismo

contemporáneo, de indudable incompatibilidad con la metafísica aquiniana han convergido al menos las siguientes doce proposiciones: 1ª) el conocimiento del ser acaece mediante la autoevidencia del pensamiento en la intimidad del espíritu humano; 2ª) la verdad del ser es consustancial con la autoconciencia; 3ª) la idea del ser es innata a la conciencia del hombre; 4ª) la autoconciencia involucra un conocimiento inmediato del ser; 5ª) el hombre posee una comprensión preconceptual y atemática del ser en general; 6ª) el ser se devela en la autoconciencia del sujeto cognoscente; 7ª) en la conciencia del sujeto cognoscente se contiene a priori la verdad del ser; 8ª) el ser, el ser conocido y la autoconciencia constituyen una unidad originaria; 9ª) el ser divino es inmediatamente aprehendido en la autoconciencia subjetiva; 10ª) la *idea de Dios* inmanece a nuestro entendimiento con prelación a todo acto ejercible por esta potencia del alma del hombre; 11ª) Dios es lo primero que conoce la mente del animal racional; y 12ª) Dios es conocido por el ente humano en el conocimiento de cualquier cosa". (M. Enrique Sacchi, 1998, pp. 520-521).

La filosofía tradicional rechaza todas estas conclusiones y principios del ontologismo y no atribuye a la intuición intelectual aquellos objetos metafísicos que sólo pueden ser conocidos por demostración racional. La intuición intelectual es un modo de conocimiento y el entendimiento humano está capacitado para ella, pero tiene un ámbito reducido: la esencia de las cosas sensibles y los primeros principios del ser. Es interesante y significativo a este respecto cómo definimos al ser humano: animal racional. No le definimos como animal intelectual. Es, en realidad, las dos cosas: intelectual y racional, pero en mucha menor proporción intelectual que racional.

Conocemos por intuición, con claridad y sin esfuerzo una serie de objetos, conceptos y principios y a partir de ellos comienza la reflexión, la deducción y los razonamientos, que tienen un ámbito mucho más vasto. Pero hay que tener en cuenta que un conocimiento evidente es aquel que no necesita de otro conocimiento previo, por tanto, si no queremos establecer un proceso infinito de conocimientos previos para conocer cualquier cosa, hemos de admitir algún conocimiento evidente como es el proporcionado por la intuición intelectual que es así la que elimina la imposibilidad de todo conocimiento intelectual suprimiendo la necesidad de otro conocimiento previo

para conocer todas las cosas.

5 OBJETO DE LA INTUICIÓN INTELECTUAL

Ya sabemos que uno de los objetos de la intuición intelectual es conocer lo ontológico-esencial-inteligible-nouménico-sustancial de las cosas y no solamente lo accidental-fenoménico-sensible-físico-empírico-experimental de las cosas. Ahora bien, lo real-existencial les corresponde a los dos aspectos, a cada uno en el grado de consistencia óptica o entitativa proporcional porque el segundo aspecto no es equivalente a la nada. Dicho de otro modo: lo nouménico-sustancial pertenece exclusivamente a la sustancia; en cambio, lo óptico-existencial pertenece también al fenómeno, puesto que éste no es la nada.

Muchos más importante que la cuestión de si un objeto-ser-cosa existe en sí o en otro, es cosa en sí o es fenómeno, está el problema de si existe por sí mismo o por otro. Son dos cuestiones que pueden ser independientes. Para plantear el problema de la existencia por sí o por otro no es necesario plantear previamente el de la existencia en sí o en otro: si es sustancia-cosa en sí o es fenómeno-accidente-cosa que existe en otro, como, por ejemplo, el color en la mesa.

Para una mejor comprensión de los conceptos en juego podemos presentar el siguiente esquema:

- 1.-Existente: todo lo que existe.
- 2.- Consistente: todo lo que tenga esencia, todo lo que es algo, todo lo que se distingue de la nada, por mínima que sea su entidad.
- 3.- Subsistente: la sustancia, lo que existe en sí. Por ejemplo, la mesa.
- 4.-Accidente: lo que existe en otro. Por ejemplo, el color, sabor,forma, figura, peso, etc, de la mesa.
- 5.-Necesario: lo que existe por sí mismo. Es una cualidad única: la aseidad y la perseidad. No analizamos aquí otras especies de necesidad.
- 6.- Contingente: lo que existe por otro.

De ningún modo puede admitirse que por atacar la sustancia o por dudar de ella, de lo subsistente, queden destruídos o puedan ser desconocidos el

resto de los elementos. Kant incluso admite la sustancia en la esfera del fenómeno, es decir en los objetos empíricos, como posible (y necesario) sustrato de los fenómenos, como factor límite de la sensibilidad, como explicación de los cambios, de lo contrario éstos serían más bien nueva creación que no es el paso de un modo de ser a otro modo de ser, si queda algo del ser anterior, como entendemos los cambios y transformaciones, sino el paso del la nada al ser.

Partiendo de todos estos factores analizamos a continuación otro de los principales ataques de Kant a la metafísica que consiste en afirmar que los conceptos de causalidad, realidad, necesidad o contingencia en la existencia, en su sentido inteligible, puro, absoluto (no el propio de lo empírico), no pueden aplicarse a los fenómenos. Sólo podrían aplicarse a las "cosas en sí", a los objetos si fueran "cosas en sí" (que no lo son), a los noumenos, de los que nada sabemos.

Rechazamos radicalmente esta afirmación de Kant pues los conceptos de causa y de contingencia pueden aplicarse en su sentido inteligible existencial a: a) las esencias sustanciales; b) las esencias accidentales-fenómenos; c) "todo lo existente" sea cual fuere su consistencia óptica.

Como también los fenómenos poseen esencia y existencia (aunque negáramos o dudáramos si existen en otro: en la sustancia), si no se les aplica el concepto de necesidad-contingencia en la existencia se cometería el error filosófico denominado petición de principio, es decir se les supondría sin más la existencia.

Se denomina contingencia inteligible-existencial la propia de aquello que existe pero podría no existir o, al contrario, no existe pero podría existir. Y se denomina contingencia empírica a aquello que existe de un modo pero podría existir de otro modo, es decir podría cambiar de modo de existencia.

Ponemos a continuación un ejemplo para entender exactamente todo lo anterior y la posición de Kant al respecto. El filósofo razonaría del siguiente modo: si formulamos la proposición: el calor dilata el hierro, nos encontramos aquí ante un principio empírico-científico-fenoménico. El principio de causalidad sólo puede aplicarse en este sentido empírico de que el calor produce una dilatación en el hierro y no podemos ir más allá. Lo mismo sucede con la

contingencia única que nosotros podemos conocer: el hierro por efecto del calor puede existir de un modo o de otro, contraído o dilatado. Nosotros sólo vemos que las cosas cambian, nunca vemos creaciones ni aniquilaciones (la energía no se crea ni se destruye sino que se transforma).

Refutación de la doctrina kantiana. Es un error considerar que sólo podemos preguntarnos por los cambios empíricos de las cosas, por sus transformaciones físicas, pero no por su misma existencia. Todos los filósofos, y no solamente Heidegger, se han preguntado siempre por qué existe el ser en lugar de la nada. Por consiguiente no solamente es legítimo sino necesario racionalmente afirmar: el calor dilata el hierro si hay calor y hierro. Si no existen ni el calor ni el hierro no se produce tal hecho fenoménico-empírico-científico. Aplicando al caso las dos cuestiones suscitadas por Kant tenemos:

1.-Causalidad. El concepto de causa para Kant tiene solamente un valor lógico, es una de las doce categorías del entendimiento, y se aplica exclusivamente al aspecto empírico de las cosas. Ahora bien, por intuición intelectual el entendimiento puede conocer también el aspecto ontológico-esencial-nouménico-metafísico-inteligible-sustancial y aplicar también el concepto de causa a este aspecto de las cosas.

2.-Contingencia. El concepto de contingencia, contra la opinión de Kant, no solamente tiene un sentido empírico: lo que puede ser de un modo o de otro, lo que puede cambiar o transformarse sino que puede también aplicarse a la existencia misma de las cosas: lo que existe pero podría no haber existido o lo que no existe pero podría llegar a la existencia. Contingencia, lo mismo que causalidad, tiene, pues, dos sentidos uno fenoménico-sensible y otro existencial-inteligible.

Kant opone la objeción de que si el fenómeno carece de este aspecto nouménico-inteligible-ontológico-sustancial-no se le puede aplicar una categoría aplicable exclusivamente al aspecto empírico. Respondemos que hay aquí un error porque el fenómeno aunque carezca, por ejemplo, del aspecto sustancial tiene, sin embargo, esencia y existencia lo que es suficiente para poder aplicarle el concepto de causa en sentido existencial inteligible y no sólo en sentido empírico. Además, si se niega o se duda de la sustancia, el fenómeno sería todo lo que existe, por tanto el concepto de causa habría que

aplicarlo a todo lo que existe o se considera que es todo "lo existente". Si se rechaza la sustancia entonces el fenómeno asume todas las funciones de "lo existente".

Respecto a la contingencia ocurre algo similar. En la contingencia existencial-inteligible, la que se refiere a la existencia misma, es ineludiblemente aplicable el dilema: una cosa existe por sí o por otro. No hay más posibilidades. Lo que existe por sí mismo sería el ser necesario, que evidentemente, no son los fenómenos. La cualidad de la necesidad en la existencia es cualidad de un único ser, no de una diversidad de seres. Luego los fenómenos no existen por sí mismos sino que existen por otro. Aquí Kant opondría la siguiente objeción: no sabemos si el fenómeno es contingente en sentido existencial-inteligible (sólo lo sabemos en sentido empírico), porque nunca hemos visto creaciones o aniquilaciones, pasos del ser a la nada o de la nada al ser, ni creaciones o desapariciones de mundos, etc. Respuesta: no es necesario conocer todo esto para saber si algo es contingente existencial o es necesario existencial. Basta con saber que es: defectuoso, material, móvil, extenso, imperfecto, divisible, finito, relativo, etc., para saber que es contingente existencial y no necesario existencial, que tendría otros caracteres: perfecto, infinito, absoluto, etc. La existencia por sí mismo requiere unos caracteres contrarios a la existencia por otro y no se pueden mezclar puesto que si se mezclan en el mismo ser dejan de ser contrarios para ser contradictorios. El mismo ser no puede ser al mismo tiempo finito e infinito, perfecto e imperfecto, etc. Los fenómenos, pues no son el ser necesario existencial sino que son contingentes existenciales además de contingentes empíricos, y todo lo contingente exige una causa.

Otra objeción de Kant: la contingencia empírica no es signo de la contingencia existencial. Respuesta: partiendo de lo anterior respondemos que la contingencia empírica es claramente signo de la contingencia existencial porque aquello que posee los caracteres propios de un factor del dilema, de lo que existe por otro: defectuoso, divisible, móvil, material, múltiple, extenso, imperfecto, condicionado, etc., es imposible que posea al mismo tiempo los caracteres contradictorios: perfecto, infinito, absoluto, incondicionado, etc. Las propiedades de lo que existe por sí mismo son contrarias a las propiedades de

lo que existe por otro.

Otra grave objeción a la teoría kantiana es la siguiente: si los conceptos de causa y de contingencia existenciales-inteligibles no pueden aplicarse a los fenómenos sino sólo los conceptos de causa y contingencia empírico-sensibles en este caso Kant estaría incurriendo en el error filosófico de petición de principio suponiendo la existencia de todo lo existente puesto que ni siquiera es lícito racionalmente preguntarse por ella. La reflexión filosófica ha de partir de lo que existe pero no de que ya existe sin más explicación.

El desconocimiento de la cosa en sí le sirve a Kant de coartada para muchas afirmaciones: como no sé nada lo supongo todo. Partiendo de los principios kantianos se incurre en petición de principio universal, puesto que si no existe la cosa en sí o es incognoscible entonces los fenómenos serían todo lo que existe. Ya hemos dicho que los fenómenos tienen esencia (todo lo que se distingue de la nada) y existencia, lo que es suficiente para aplicarles los conceptos existenciales-inteligibles de causa y de contingencia.

No entramos aquí en la cuestión de que para Kant el fenómeno tiene un sentido y contenido amplísimos que casi coinciden con la metafísica, puesto que habría que incluir en él todas las operaciones humanas de carácter vegetativo, sensitivo e intelectual en sus manifestaciones externas.

6 CONSIDERACIONES FINALES

1-. El entendimiento humano tiene capacidad para realizar un acto denominado intuición intelectual que es un conocimiento directo e inmediato de la esencia de las cosas sensibles y de los primeros principios del ser, del conocer y del obrar.

2-. Este conocimiento es el principio temporal y el fundamento lógico del conocimiento subsiguiente denominado demostración-deducción-inferencia racional. Por consiguiente alguna evidencia intelectual es necesaria para todo razonamiento cierto. Todos los defectos de las premisas se transmiten a las conclusiones, por lo cual la presencia de incertidumbre en las premisas, por ausencia de evidencia-intuición-mostración en los conceptos y en los principios se transmitiría a las conclusiones, por lo que nunca se daría la certeza en el

conocimiento.

3-. Los filósofos, como desde siempre se aplicaba el término de intuición a la evidencia física: ver las cosas con los ojos, se decidieron a aplicar el mismo término, de modo analógico, a la evidencia mental o intelectual.

4.-Este modo de conocimiento por intuición intelectual no es en el hombre un modelo perfecto de intuición intelectual, son posibles teóricamente otras intuiciones superiores. Ahora bien es una intuición intelectual suficiente para ser denominada así y para ser el principio de todo razonamiento en un ser que denominamos precisamente animal racional. De ninguna manera puede admitirse la negación de este acto del entendimiento humano por el hecho de que pueda tener defectos o por no ser la intuición intelectual más perfecta de todas las posibles.

5-. Este acto del entendimiento no es creativo, ni místico, ni esotérico, ni ontologista sino que es un acto propiamente intelectual que entiende o aprehende el aspecto ontológico-óptico-inteligible-esencial-metafísico-sustancial-nouménico de las cosas sensibles y no sólo el aspecto físico-empírico-sensible-accidental-representativo-experimental-fenoménico que corresponde a los cinco sentidos y no sería específicamente distinto del conocimiento de los animales no racionales. El ser es el objeto propio de la inteligencia. En cuanto a la sustancia de las cosas no se trata de verla directamente como si fuera un ser físico, sino de entender que existe necesariamente como sustrato de todos los accidentes-fenómenos.

6-. Aunque se niegue el aspecto sustancial en las cosas y se las considere sólo como fenómenos éstos poseen también esencia y existencia, por lo que se les puede aplicar también los conceptos de causa y contingencia existenciales, inteligibles y no sólo su sentido empírico-sensible puesto que si son todo lo existente asumen también todas las funciones de las sustancias salvo las contradictorias, es decir salvo las de ser sustrato de los fenómenos.

7.-En el proceso fundamental del conocimiento (y de la filosofía) que va del objeto a la acción, de ésta a la facultad de conocimiento y de ésta al sujeto cognoscente, algunos objetos y acciones pertenecen a la intuición intelectual y otros a la demostración racional. Por ejemplo la sustancialidad del alma-sujeto no puede conocerse por intuición intelectual sino por demostración-deducción.

Es imposible que todo sea mero fenómeno o pura representación porque según el esquema antedicho además del objeto representado se exige una acción de representar, una facultad representadora y un sujeto representante. Este sujeto representante ha de entenderse no solamente en sentido lógico como sujeto de un juicio (como pretende Kant), sino también como sujeto sustancial-ontológico-existente autor del juicio. Para pensar se requiere existir. El propio Kant considera que "pienso luego existo" es una tautología. Y la existencia como sujeto pensante exige la existencia ontológico-sustancial y no meramente fenoménico-accidental.

8.-En su posición idealista, conceptualista, subjetivista, el principio de contradicción le entiende también solamente en un sentido lógico-subjetivo pero no ontológico-objetivo. Por ejemplo, a nuestro juicio, lo impensable es imposible, lo inconcebible es irrealizable. Pero según Kant del círculo cuadrado no sabemos si sería posible en otro sistema lógico o en otros mundos. Creemos que lo evidentemente absurdo no encontraría nunca, en ningún sistema lógico ni en ningún mundo, otra evidencia contradictoria.

9.- Lo mismo sucede con el principio de finalidad, que Kant analiza en la Crítica del Juicio. Sólo admite una validez subjetiva del mismo. Insiste el filósofo en que "nosotros no podemos pensar que se pueda producir una cosa ordenada sin una inteligencia pero no podemos afirmar más". Incluso llega a decir que si fuéramos más inteligentes acaso podríamos saber que es posible el orden sin una inteligencia. Parece contradictorio sostener que si fuéramos más inteligentes conoceríamos acaso que sin inteligencia se pueden producir cosas inteligentes, ordenadas, organizadas. Es absurdo y contradictorio afirmar que aunque nosotros no podamos pensarlo subjetivamente acaso en la realidad, se producen cosas organizadas sin ninguna inteligencia. Es equivalente a la fórmula del principio de contradicción aplicado al principio de causalidad-finalidad. Causas no inteligentes, no ordenadas no organizadas, ignorantes, pueden producir efectos inteligentes, ordenados, organizados, sabios, etc.

7 REFERÊNCIAS

- ABBAGNANO, N. *Historia de la Filosofía*, Vol. 2, Barcelona, Hora, 1981.
- CAUSSIMON, J.: "L' intuition métaphisique de l' existence chez Saint-Thomas et dans l'existentialisme contemporain", en *Revue de Metaphysique et de Morale*, 55-1950
- CORTINA ORTS, A.: *Dios en la filosofía trascendental de Kant*, U. P. de Salamanca, 1981.
- FERRATER MORA, J.: *Diccionario de Filosofía*, Madrid, Alianza, 1988.
- GARCÍA LOPEZ, J.: "La intuición humana a la luz de la doctrina tomista del conocimiento", en *Estudios Filosóficos*, 10-1956.
- HISBERGER, J.: *Historia de la Filosofía*, Vol. II, Barcelona, Herder, 1978.
- JOLIVET, R.: "L' intuition intellectuelle", en *Revue Thomiste*, 37-1932.
- KANT, I. *Crítica de la Razón pura*, Trad. por Pedro Ribas, Madrid, Alfaguara, 1985.
- KANT, I. *Crítica de la Razón práctica*, Trad. Por Emilio Miñana y Villagrasa y Manuel García Morente. Madrid, Espasa-Calpe, 1984.
- KANT, I. *Fortschrite*, usw, ed. Rink. Ak; Bd. XX.
- MARÉCHAL, J., *El punto de partida de la metafísica*, Vol. IV. Madrid, Gredos, 1959.
- SACCHI, M. E.: "Anotaciones sobre la recepción y la crítica de la metafísica tomista en el pensamiento contemporáneo", en *Sapientia* 53-1998.
- STEVENSON, L. Y HABERMAN, D.: *Diez teorías sobre la naturaleza humana*, Madrid, Cátedra, 2001.
- URDÁNOZ, T.: *Historia de la Filosofía*, Vol. IV, Madrid, BAC, 1975.
- VERNEAUX, R.: "La intuición intelectual de los principios", en *Revue Philosophique de la France et de l' Etranger*, 138-1948.
- VILLORO TORANZO, M.: *Introducción a la Teoría del Derecho*, México, Porrúa, 1974.

Professor Convidado